

Santiago, 21 de julio de 2025

HECHO ESENCIAL  
SECURITIZADORA SECURITY S.A.

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: N.C.G. N°30 INFORMA RENUNCIA DE DIRECTOR.

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), vengo en comunicar a Ud., en carácter de Hecho Esencial de la Sociedad, que dice relación con la misma, sus negocios y sus acciones, que con fecha 17 de julio en curso, don Juan Pablo Cofré Dougnac, presentó su renuncia al cargo de director de Securitizadora Security S.A.

Saluda atentamente,



Fiorella Battilana Ferla  
Gerente General  
Securitizadora Security S.A.

*Cc: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica de Chile.*